

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6698 *Resolución de 20 de mayo de 2015, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Química.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «BOE» de 29 de enero de 2015).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 20 de mayo de 2015.–El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA****Plan de estudios conducente al título de: Máster universitario en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	73,5
Optativas	34,5
Prácticas Externas	0
Trabajo fin de máster	12
Total	120

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
64,5	Obligatorio de ingeniería química.	Instalaciones y equipos en la industria química.	18	Obligatorio.
		Diseño de reactores.	9	Obligatorio.
		Procesos en la industria química.	16,5	Obligatorio.
		Gestión en la empresa.	12	Obligatorio.
		Gestión de proyectos y toma de decisiones.	9	Obligatorio.
10,5	Optatividad 1.	Tecnología química orgánica.	10,5	Optativo.
		Tecnología electroquímica.	10,5	Optativo.
		Bioprocesos aplicados al medio ambiente.	10,5	Optativo.
15	Optatividad 2.	Tecnologías de membrana.	15	Optativo.
		Tecnología de catálisis.	15	Optativo.
		Materiales y biomateriales.	15	Optativo.
9	Optatividad 3.	Procesos térmicos y emisiones.	9	Optativo.
		Procesos químicos para la producción de combustibles alternativos.	9	Optativo.
		Instrumentación y control avanzado.	9	Optativo.
9	Transversalidad.	Transversal.	9	Obligatorio.
12	Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	12	Trabajo fin de máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>.